



Diario de Ana Frank en conflicto por los derechos de autor

Descripción

La Fundación Anne Frank Basilea y la de Amsterdam se enfrentan por el fin del copyright.



Ana Frank

SANTIAGO.- La obra literaria “El diario de Ana Frank”, declarado patrimonio literario por la Unesco, enfrenta a las dos organizaciones dedicadas a su memoria. El Fondo Anne Frank de Basilea (Suiza) y la Fundación Anne Frank de Amsterdam están en disputa por los derechos del libro.

La protagonista Ana Frank (1929-1945) murió hace 70 años. De acuerdo con la ley europea, su obra pasa a dominio público en 2016, como lo sostiene la fundación de Amsterdam, que administra la casa museo donde Ana y su familia se refugiaron durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, el fondo de Basilea, creado por el padre y que posee el copyright, asegura que Otto Frank -fallecido en 1980- es coautor de los escritos.

El diario de Ana Frank tiene tres versiones. La primera es la que la niña comenzó semanas antes de que la familia se escondiera de los nazis (1942). La versión B es reescrita por ella en 1944, después de un llamado del ministro de educación holandés para conservar diarios y documentos del período. La tercera es la edición que hizo su padre, único sobreviviente de la familia, al combinar ambas versiones y eliminar pasajes. El fondo de Basilea se basa en esto para argumentar que Otto Frank es coautor y así exigir la propiedad intelectual hasta 2050.

Fecha de creación

noviembre 2015